

Re-definición de los límites urbanos. Ciudad de Gualeguaychú.

Seudónimo: Modul(h)adas

Introducción.

El presente trabajo tiene como objetivo desarrollar competencias académicas en el análisis y la representación urbana, integrando teoría y práctica del diseño urbano y la arquitectura. Se busca generar herramientas para interpretar y proyectar sobre áreas urbanas, comprendiendo de manera integral a la ciudad y considerando sus dimensiones paisajísticas, históricas, económicas y socioculturales.

El proyecto se centra en el área sur de la ciudad de Gualeguaychú, una zona marcada por infraestructuras industriales en deterioro y vacíos urbanos estratégicos que representan oportunidades de reconversión y revitalización. El objetivo del proyecto es reinterpretar estas áreas, promoviendo la integración urbana y recuperando la identidad histórica y cultural del lugar. Se busca que la intervención respete la memoria del sitio y fomente espacios democráticos, donde los habitantes puedan ejercer su libertad individual y colectiva.

El programa de necesidades contempla diferentes tipos de espacios: residenciales de diversas tipologías, áreas de ocio y recreación -plazas, parques y espacios culturales vinculados al Carnaval-, espacios de producción y trabajo, infraestructura urbana que asegure conectividad vial y transporte público, y la reconversión de edificios existentes con valor histórico o cultural -como el hipódromo, el corsódromo, el Ex Penal N°2 y el Ex Frigorífico-. Además, se consideran espacios turísticos vinculados al paisaje natural del Río Gualeguaychú y al patrimonio cultural de la ciudad.

La superficie cubierta aproximada del área de intervención es de 200 hectáreas. Permitiendo abordar de manera integral la problemática del crecimiento urbano no planificado y generar propuestas que contribuyan a un desarrollo urbano sostenible, inclusivo y respetuoso con el territorio.

Propuesta Urbana.

La propuesta parte de reconocer que en la actualidad, el sector del Corsódromo, representa una barrera física que desconecta la trama del casco urbano y la periferia sur. Es por esto, que la intervención busca consolidar el Centro Urbano del Corsódromo como un foco de actividades, a partir de: un Pabellón de arte y un Taller ligado al carnaval, un Club Deportivo (reconociendo su papel crucial en el proceso organizativo del corso, ya que en estos espacios es donde se desarrollan las distintas comparsas), una nueva sede de la Municipalidad como reconversión del Ex Penal N°2 (edificio actualmente abandonado) y un conjunto de viviendas temporarias ligadas fuertemente al turismo.

Es importante considerar que hoy en día el Carnaval constituye el mayor atractivo turístico de Gualeguaychú durante los meses de enero y febrero. Sin embargo, quien recorre la ciudad fuera de temporada se encuentra con una oferta cultural y recreativa reducida. En este sentido, la propuesta busca consolidar al Centro Urbano del Corsódromo como un nodo activo durante todo el año. La incorporación

de equipamientos diversos —culturales, deportivos, institucionales y habitacionales— permite no solo potenciar la identidad del carnaval, sino también diversificar los usos y garantizar un flujo constante de visitantes y actividades. De este modo, el sector se proyecta como un espacio capaz de sostener una dinámica turística estable y continua.

Adentrándonos específicamente en el sector sur de la ciudad, en la actualidad podemos identificar un crecimiento de la trama urbana desmedido y no planificado, sobre terreno productivo y zonas de alto riesgo hídrico por inundación. Este crecimiento, está superando los límites que antiguamente establecía el área ferroviaria y productiva, donde hoy en día se encuentra el Corsódromo.

De aquí surge la propuesta de planificar y ordenar el crecimiento de la trama urbana que hoy se encuentra en desarrollo -reconociendo tendencias, aspectos de conectividad, densidad, espacio verde público y equipamientos necesarios- y establecer el Parque Lineal Ambiental, como barrera natural y paisajística. Este elemento, impide el crecimiento desmedido de la trama urbana sobre el área productiva, y además colabora -con terreno absorbente- a disminuir el riesgo de inundación en el sector.

Como remate de este sistema, se propone consolidar próximo a la Facultad de Bromatología una Isla de la Innovación, para establecer un foco educativo, investigativo y de transferencia, que genere atracción e interés tanto a escala local como regional. Además -de igual manera que en el Centro Urbano del Corsódromo- se divide en sectores el equipamiento a desarrollar, para cubrir con las necesidades del sector: transferencia, investigación, educación, deportivo, municipal, comunidad, residencial. Con equipamientos específicos como: Polo gastronómico, Anfiteatro Comunal, Mercado Frutihortícola, Parque empresarial, Pabellón Flora y Fauna, Centro de Investigación Ambiental, Centro de Convenciones.

En conclusión, el trabajo tiene cuatro lineamientos estratégicos para el ordenamiento urbano del sector: (1) *Planificación de la trama urbana* -Principalmente en los espacios vacantes y sin uso aparente, con el objetivo de controlar el crecimiento sobre el área sur de la ciudad-, (2) *Traslado del borde urbano* -Consolidación del área del Corsódromo como un nuevo centro urbano, con carácter vinculatorio de la periferia y el centro de la ciudad. También, fortalecimiento del límite urbano con un Parque Lineal Ambiental, como nodo recreativo y cultural, pero también de conservación de la calidad ambiental, a partir de la consolidación de un humedal-, (3) *Diseño de la ocupación de manzanas* -reconociendo al Río Gualeguaychú no sólo como un gran atractor ambiental, sino también considerando las crecidas y probabilidades de inundación; es decir, contemplando el riesgo hídrico en la ciudad- y (4) *Consolidación Isla de la Innovación y Polo Universitario* -que cuente no solo con infraestructura para la educación, sino también para la vida de los estudiantes y docentes. Léase: viviendas de alquiler temporario, biblioteca, salas de lectura, aularios, comedor, buffet, sector administrativo. Además, de equipamientos para la inserción laboral y la investigación de los estudios, con espacios para la transferencia y difusión para la comunidad-.

Si bien la propuesta se basa en intervenir en dos sectores distintos de la ciudad, con objetivos diferentes -el Corsódromo vincula mientras que el Parque Lineal Ambiental limita-, establecimos criterios de diseño comunes.

El diseño se basa en un sistema de “fajas” longitudinales: construido, circulatorio y natural. En la faja construida, se ubican los principales equipamientos y usos específicos, que sirven para consolidar ambos sectores como áreas de interés en la ciudad. La faja natural, que conforma un ámbito de fortalecimiento ambiental y preservación del patrimonio natural. Aquí, se proponen espacios de uso inespecíficos, que pueden ser adoptados según las necesidades de la comunidad. Se busca generar un balance entre el bienestar de las personas y del ambiente que se habita. Y por último, la faja de circulación, que funciona como nexo entre las dos fajas anteriormente mencionadas. Tiene como objetivo conectar los distintos usos, generando un recorrido y, al mismo tiempo, la integración de todos los equipamientos. Se pone el foco principalmente sobre el peatón, incorporando caminos peatonales y bicisendas, desplazando la mirada del automóvil. Perpendicularmente a las fajas, establecimos sectores programáticos que definen las distintas áreas de la propuesta y sus principales equipamientos.

El principal conector entre el Centro Urbano del Corsódromo y el Parque Lineal Ambiental, son tres avenidas de mayor jerarquía, que no sólo estructuran el sector, sino que también generan una continuidad con la trama urbana del casco de la ciudad. Como remate de estas avenidas, localizamos en ambos sectores lo que llamamos eventos urbanos: espacios de carácter público, con un equipamiento arquitectónico de uso específico y su expansión urbana.

Lo que finalmente le da carácter de nodo y permite identificar visualmente a los eventos urbanos son las galerías rojas. Estas no solo brindan mayor calidad de confort al espacio público -sombra, escala, dimensión, organización-, sino que también le otorgan un sentido de pertenencia e identidad en la escala local. La elección de su color -rojo- y su materialidad -metálicas-, tiene como objetivo que contrasten con el entorno natural y urbano en el que se insertan, convirtiéndose en puntos de orientación fácil y rápida para quien recorre el lugar.

Ideas finales.

El proyecto plantea una estrategia integral para la revalorización del sur de Gualaguaychú, articulando memoria, identidad y sostenibilidad urbana. A partir de la recuperación de espacios en desuso, la consolidación del Corsódromo como centro urbano activo durante todo el año y la creación del Parque Lineal Ambiental como límite de expansión y regulador hídrico, se busca equilibrar el crecimiento urbano con la preservación del patrimonio natural y cultural, priorizando siempre el respeto por lo existente. La Isla de la Innovación refuerza esta visión al proyectar un polo educativo, investigativo y productivo que promueva el desarrollo local y regional.

La propuesta no solo aborda problemáticas urbanas actuales como el crecimiento descontrolado, la desconexión territorial y el riesgo ambiental, sino que también proyecta una ciudad más inclusiva, resiliente y participativa, donde la comunidad sea protagonista en la construcción de su propio hábitat.